



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR**DATOS PROVEEDOR**

PROVEEDOR 004804-BARRIENTOS CASANOVA ADORALIDA	ISO 9001:2015
DOMICILIO CALLE CIRICOTE NUMERO MANZANA E LOTE 4, ENTRE CALLE GUAYABA Y CALLE SARAMULLO	CONFORME
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 1445569
PLAZO DE ENTREGA 5	Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA		31/08/2018
UNIDAD 09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva		OSV-0996
OBSERVACIONES		RV1909-0265
		RV1909-0265 - 21/08/2018

ORDEN DE SERVICIO**DATOS DEL VEHICULO**

PLACA 0002127	SERIE 3C6SRADT7EG293804	LINEA CAMIONETA
MODELO 2014	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 184225
DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 2500. PICK UP PATRULLA.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$33,351.16
2270	EMPAQUE DE MOTOR MARCA DC	PIEZA	8	\$201.00	\$1,608.00	\$257.28	\$1,865.28
2273	EMPAQUE DE MOTOR MARCA DC	PIEZA	8	\$201.00	\$1,608.00	\$257.28	\$1,865.28
2278	ARBOL DE LEVAS DE MOTOR MARCA MORESA	PIEZA	1	\$6,450.00	\$6,450.00	1,032.00	\$7,482.00
2279	BUZOS DELANTEROS DE MOTOR MARCA MORESA	PIEZA	8	\$980.00	\$7,840.00	1,254.40	\$9,094.40
2280	BUZOS TRASEROS DE MOTOR MARCA MORESA	PIEZA	8	\$980.00	\$7,840.00	1,254.40	\$9,094.40
2282	BUJIAS DE MOTOR MARCA CHAMPIONS	PIEZA	16	\$195.00	\$3,120.00	\$499.20	\$3,619.20
2283	FILTRO ACEITE NO. PARTE 04892339AA MARCA MOPAR	PIEZA	1	\$285.00	\$285.00	\$45.60	\$330.60

SUBTOTAL \$28,751.00

IVA \$4,600.16

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$33,351.16

(SON: TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 16/100 M.N)

Cadena Original : |19|09||OSV-0996|4804|333511600|31082018|50|09|

Cadena Encriptada : 8ekGo8Rv+REFehCCufyoGU68iRhoU5vp4RE1Xmb+94cAohg1hTdUgqqiul3E5O7V

DATOS SIACAM

ID: 71706

FOLIO: 0311

ETAPA: Compromiso

ESTATUS: Autorizado



3b5654f1618040c2a84ffa3d817321a3

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve, y que consiste en la eliminación de dos mil ciento cincuenta palabras afanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004804-BARRIENTOS CASANOVA ADORALIDA	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE CIRICOTE NUMERO MANZANA E LOTE 4, ENTRE CALLE GUAYABA Y CALLE SARAMULLO	
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 1445569 PLAZO DE ENTREGA 5 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
UNIDAD 09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva
OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO



31/08/2018
OSV-0996
RV1909-0265
RV1909-0265 - 21/08/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA 0002127	SERIE 3C6SRADT7EG293804	LINEA CAMIONETA
MODELO 2014	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 184225
DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 2500. PICK UP PATRULLA.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

[Handwritten signature]
Barrientos Casanova Adoralida
31-105-2018

[Handwritten signature]
Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

[Handwritten signature]
Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004804-BARRIENTOS CASANOVA ADORALIDA	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	CALLE CIRICOTE NUMERO MANZANA E LOTE 4, ENTRE CALLE GUAYABA Y CALLE SARAMULLO	
RFC	██████████	TELEFONO 981 1445569
		PLAZO DE ENTREGA 5 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA		31/08/2018
UNIDAD	09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva		OSV-0996
OBSERVACIONES			RV1909-0265
			RV1909-0265 - 21/08/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	0002127	SERIE	3C6SRADT7EG293804	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2014	CILINDROS	0	KILOMETRAJE	184225
DESCRIPCIÓN	DODGE . RAM 2500. PICK UP PATRULLA.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH